



Se instaló el 2023 en La Serena, donde se casó y trabajaba como repartidor de pizzas

Extraditan a francés acusado de múltiples delitos sexuales

MOISÉS VALDERRAMA

Abuso sexual, violación e inducción a la prostitución son algunos de los 26 delitos de índole sexual de los cuales el ciudadano francés Arnaud Gerard Simon Monier (51) es acusado en su país de origen.

Capturado en marzo de este año en un domicilio de La Serena por detectives de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol Chile), fue extraditado finalmente esta semana: el pasado jueves 24, en el aeropuerto de Santiago, se concretó el traspaso del imputado a Interpol Francia.

Fuga y captura

El subcomisario Felipe Ayala, de Interpol Santiago, relata que la investigación en contra de Arnaud se inició a mediados de 2023 cuando comenzó a recibir una gran cantidad de denuncias por delitos de carácter sexual en Francia. De acuerdo a la justicia francesa, ante la inminencia de un proceso penal en su contra decidió escapar, viajando primero a España para luego tomar un vuelo a Chile.

Ayala comenta que al momento de ingresar al país "no mantenía ningún tipo de antecedentes penales a nivel internacional, por lo que entró a través del aeropuerto internacional de Santiago con visa de turismo", afirmando que se mantendría en la Región Metropolitana. Luego Arnaud habría conocido a una mujer chilena con quien mantuvo una relación sentimental y con la que posteriormente habría contraído matrimonio, mientras "paralelamente en Francia se seguían acumulando las denuncias en su contra por diversos delitos de índole sexual", señala Ayala.

El subcomisario afirma que tras la alerta internacional se inició el proceso de captura en Chile con la coordinación entre agentes de Interpol de



Arnaud, con su rostro pixelado en una fotografía de la PDI.

Arnaud Simon Monier fue detenido por Interpol y enfrentará a la justicia en su país de origen.

París y Santiago. "A través del análisis criminal y de diversas vigilancias estacionarias, además de trabajo de inteligencia policial, se logró establecer que esta persona se encontraba en la ciudad de La Serena realizando labores de repartidor de pizza", detalla. Arnaud fue capturado finalmente el 13 de marzo pasado; desde en-

tonces se encontraba recluso en el Complejo Penitenciario de La Serena.

En Francia Arnaud será trasladado hasta el centro penal de su ciudad, desde donde emanaba la mayoría de las denuncias en su contra. De ser encontrado culpable, podría ser condenado a penas que suman 400 años de cárcel.